27/11/2023



No del contrato:	432 de 2023
Contratista:	Laura Andrea Londoño Cañas
Supervisor:	Jhon Jairo Velásquez Borja
Dependencia:	Fomento y Desarrollo Deportivo
Objeto del contrato:	prestación de servicios como monitor tecnólogo para la promoción del programa "por su salud, muévase pues" en el departamento de Antioquia.
Plazo del contrato:	Siete (7) meses, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en SECOP II, sin exceder el 30 de noviembre de 2023.
Valor del contrato:	El valor del contrato corresponde a VEINTIÚN MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/L ($21.112.000), por concepto de honorarios. Los Honorarios serán cancelados en pagos mensuales de TRES MILLONES DIECISEIS MIL PESOS M/L ($3.016.000) o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.
Periodo evaluado:	Último pago

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
Conformar grupos de actividad física, diferentes a los existentes en el municipio; tamizar y mantener activos durante el tiempo del contrato como mínimo 6 grupos regulares de actividad física (tres veces por semana cada grupo en sesiones de una hora con un mínimo de 25 personas cada uno), en un rango de edad entre 5 a 64 años de edad, impactando todo el ciclo de vida y como	durante la ejecución del contrato la contratista realizó las intervenciones con los grupos de actividad física conformados en el municipio de san Jerónimo de forma regular y no regular, quedando registrados así en la base de registro de grupos y participantes de Indeportes Antioquia y conformados en todo el tiempo contractual:	LINK del Driver donde está toda la información en evidencias SAN JERÓNIMO

máximo un grupo de adulto mayor en el ámbito comunitario o salud; además, conformar como mínimo un grupo de actividad física no regular de mínimo 25 personas (por lo menos una sesión semanal de una hora) en zona rural.	**Grupos Regulares** ● Llano de Aguirre mañanero (26 personas) actividades mixtas “Rítmicas y musculación” y recreativas enfocadas a la actividad física. ● llano de Aguirre tarde (28 personas) actividades mixtas “Rítmicas y musculación” y recreativas enfocadas a la actividad física. ● grupo el rincón mañanero (25 personas) actividades mixtas “Rítmicas y musculación” y recreativas enfocadas a la actividad física. ● El rincón tarde (28 personas) actividades mixtas “Rítmicas y musculación” y recreativas enfocadas a la actividad física. ● vereda san juan (24 personas) actividades mixtas “Rítmicas y musculación” y recreativas enfocadas a la actividad física. **Grupo no Regular** los moto taxistas (36 personas) Actividades de musculación.	

Apoyar al coordinador municipal de actividad física, en el funcionamiento del Centro de Promoción de la Salud por lo menos 2 (dos) horas diarias de lunes a viernes según la necesidad del municipio; a partir del segundo mes de ejecución del contrato, realizar un evento al mes en el municipio asignado de implementación y fortalecimiento las Vías Activas y Saludables (VAS).	En el tiempo de ejecución del contrato la contratista realizó el apoyo al Centro de Promoción de la Salud mediante el acompañamiento y asesoría a los usuarios durante las horas de la tarde entre las 5 pm hasta las 7 pm o de 7 am hasta las 8 am o 1 hora en la mañana y una hora en la tarde acomodados a la programación de actividades en el mes donde se realizó un aproximado de **196 horas** en el centro de promoción, no se pudo hacer más horas ya que algunos días no se podía dar servicio en el gimnasio sea por mantenimiento o por condiciones climáticas que por seguridad de los usuarios por el deteriorado estado de las instalaciones no abrían al servicio. . El día **11** de **Noviembre** en articulación con el entrenador de patinaje en las fiestas tradicionales del municipio se realizó apoyo en la calle del parque principal una exhibición de vías activas saludables "párchate en tus patines". En la ejecución del contrato se realizaron las demás actividades del objeto contractual en los siguientes meses: El 6 Y 7 **Junio** se realizaron 2 caminatas por la ciclo ruta. El 6 de **Julio** se realizó una ciclo vía del parque a la ciclo ruta. El 15 de **Agosto** se realizó una recreo vía en patines y bicicletas. El 19 de **Septiembre** se realizó un ciclo paseo nocturno. El 9 de **Octubre** se realizó ciclo	Evidencia SAN JERÓNIMO

	paseo joven párchate en cicla.	
Reportar todos los grupos en un plazo máximo de 3 meses posteriores al inicio del contrato; el seguimiento a los usuarios, asesorías, eventos masivos y demás información que sea solicitada por el programa “Por su salud, muévase pues”, en la plataforma de Indeportes y/o en los medios requeridos.	En la ejecución del contrato la contratista realizó en el primer mes de **Mayo** la toma de peso y talla y se registró en el formato de grupos y participantes de Indeportes Antioquia y en los siguientes meses se fue actualizando la base de datos. en el mes de **Noviembre** se realizó la segunda toma de peso y talla para el segundo seguimiento en el registro de grupos y participantes	Formato de Indeportes final. REGISTRO DE BASE DE DATOS GRUPOS Y PARTICIPANTES
A partir del segundo mes de ejecución del contrato, brindar una charla, implementar una estrategia IEC y un Evento de Movilización, sobre hábitos y estilos de vida saludable a por lo menos 1 (una) institución en el ámbito educativo y/o laboral de forma mensual y enviar este reporte en el formato establecido por Indeportes.	El día 8 de **Noviembre** la contratista realizó la Asesoría sobre hábitos y estilos de vida saludable a madres comunitarias del sector el rincón, esta actividad fue articulada con la líder del grupo del programa modalidad familiar, con el objetivo de sensibilizarse hacia la importancia de la actividad física para la salud tanto para ellas como a los hijos. en el transcurso del contrato se realizó las siguientes asesorías en los siguientes meses: El día 1 de **junio** se realizó la asesoría sobre hábitos y estilos de vida saludable al grado 11-B de la institución educativa escuela normal superior Genoveva Díaz. El día 5 de **julio** se realizó la asesoría sobre hábitos y estilos de vida saludable enfatizando hacia la salud mental a grupo de rumba aeróbica de la zona urbana. El día 11 de **Agosto** se realizó la asesoría sobre hábitos y estilos de vida saludable a la empresa de aguas	Evidencia total del contrato SAN JERÓNIMO

	regionales de Occidente EPM. El día 20 de **septiembre** se realizó la asesoría sobre hábitos y estilos de vida saludable al grupo de adulto mayor de la vereda el llano de Aguirre. El día 17 y 20 de **Octubre** se realizó en 2 momentos la asesoría sobre hábitos y estilos de vida saludable a docentes y estudiantes de la institución educativa agrícola sede Tomaza Méndez.	
Organizar un evento masivo (mínimo 100 personas) de forma mensual, a partir del segundo mes de ejecución del contrato, donde se evidencie la articulación con otras instituciones y que busque la participación de todos los grupos poblacionales, además, organizar la celebración de la Semana Nacional de Hábitos y Estilos de Vida saludable, “Ola del movimiento estudiantil” y la caminata “5K por la salud y la paz” durante el mes de septiembre y apoyar el desarrollo de otros eventos relacionados con la actividad física.	El día 01 de **Noviembre** como evento masivo la contratista realizó una rumba Halloween infantil en unas de las calles del parque principal ; con una participación de 140 personas, en el evento se tuvo participación por la comunidad en general niños y padres de familia del municipio de san jerónimo disfrutando alegremente de esta actividad. En la ejecución del contrato se realizó los siguientes mega eventos en los siguientes meses: El día 14 de **junio** se realizó la mega rumba familiar con una participación de 112 personas. El día 04 de **julio** se realizó una mega rumba en la vereda el rincón con una participación de 165 personas. En **Agosto** no se realizó mega evento debido a incapacidad médica. El día 20 de **septiembre** se realizó una mega caminata nocturna con una participación de 105 personas. El 02 de **Octubre** se realizó una mega rumba aeróbica de la salud mental con una participación de 101	Evidencia total del contrato SAN JERÓNIMO

	personas. En el mes de septiembre se realizó apoyo en la realización de las diferentes actividades programadas para la Semana Nacional de Hábitos y Estilos de Vida saludable, “Ola del movimiento estudiantil” del municipio.	
Asistir a las reuniones mensuales obligatorias de forma presencial y/o virtuales, al igual que a capacitaciones, talleres y eventos programados por el Programa “Por su salud, muévase pues” a nivel municipal y departamental.	La contratista asistió a la reunión virtual de monitores de actividad física el día 01 de Noviembre, donde se recibió inducción sobre lo que se iba a realizar en el encuentro presencial y también nos orientaron que se debía de hacer para la entrega del informe final a Indeportes Antioquía y la exposición presencial. Se asistió a la sexta reunión presencial de monitores de actividad física en Indeportes Antioquía, esta se realizó los días 22-23 y 24 de noviembre. en la ejecución del contrato se asistió a las reuniones virtual y presencialmente así : El día 3-4-5 de **Mayo** se asiste a una reunión virtual. . El día 6 y 8 de **junio** se asiste a una reunión virtual. El día 20 y 21 de **junio** se asiste a la reunión presencial en Indeportes Antioquia. . El día 10 y 19 de **julio** se asiste a una reunión virtual. El día 20 y 24 de **julio** se asiste a la reunión presencial en Indeportes Antioquia. El día 17 de **Agosto** se asiste a una reunión virtual.	Evidencia total del contrato SAN JERÓNIMO

	El día 20 de **septiembre** se asiste a una reunión virtual. El día 25 y 26 de **septiembre** se asiste a la reunión presencial en Indeportes Antioquia y Neiva 80. El día 18 de **Octubre** se asiste a una reunión virtual. El día 23 y 24 de **Octubre** se asiste a la reunión presencial en Indeportes Antioquia y Neiva 80.	
Presentar de forma mensual el informe de actividades y productos, la seguridad social, el respectivo comprobante de pago y demás documentos y formatos requeridos por el programa.	El día 16 de Noviembre la contratista subió en la carpeta virtual (drive) en el nombre del municipio de San jerónimo el informe de actividades con evidencias, cuanta de cobro debidamente diligenciada para su respectiva revisión y supervisión y por medio de correo electrónico se presentó (informe de actividades, cuenta de cobro, pago de la seguridad social para la debida revisión y seguimiento de finalización del contrato. En la ejecución del contrato mes a mes se realizó el cargue de la información necesaria para el proceso de revisión y supervisión del contrato además de esto para el mes de noviembre se anexa el resumen histórico del pago de la seguridad social.	Evidencia total del contrato link Drive SAN JERÓNIMO
Todas las demás atinentes a la naturaleza del contrato y que surjan durante su ejecución y cumplimiento.	El día 10 de Noviembre la contratista participó de la rumba fit en la programación de las tradicionales fiestas del municipio realizadas en el parque principal. en la ejecución del contrato se realizó apoyo en las diferentes actividades: En el mes de Mayo se apoyó con 6	Evidencia total del contrato

	clases de rumba aeróbica en la zona urbana. En el mes de junio se apoyó con 10 clases de rumba aeróbica en la zona urbana y el día 6 se apoya al proyecto de investigación de Indeportes Antioquia y el programa por su salud muévase pues liderado por el promotor Felipe Zapata. En el mes de julio se apoyó con 11 clases de rumba aeróbica en la zona urbana. En el mes de agosto se apoyó con 3 clases de rumba aeróbica en la zona urbana. En el mes de septiembre se apoyó con 5 clases de rumba aeróbica en la zona urbana. El día 31 de octubre se realizó apoyó a la celebración del día del disfraz en el municipio en el parque principal.	SAN JERÓNIMO

INFORME FINANCIERO

HONORARIOS

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$21.112.000	$2.814.933	$2.814.933	$18.297.067	13.33
2	$21.112.000	$3.016.000	$5.830.933	$15.281.067	27.62
3	$21.112.000	$3.016.000	$8.846.933	$12.265.067	41.90
4	$21.112.000	$1.508.000	$10.354.933	$10.757.067	49.05
5	$21.112.000	$3.016.000	$13.370.933	$7.741.067	63.33
6	$21.112.000	$3.016.000	$16.386.933	$4.725.067	77.62
7	$21.112.000	$3.016.000	$19.402.933	$1.709.067	91.90

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato corresponde a VEINTIÚN MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/L ($21.112.000), por concepto de honorarios. Los Honorarios serán cancelados en pagos mensuales de TRES MILLONES DIECISEIS MIL PESOS M/L ($3.016.000) o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	**Verificado (Si/No)**	**ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)**	**SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)**
Diligenciar y actualizar los diferentes formatos referidos al desarrollo del Programa en los diferentes municipios y corregimientos de la subregión asignada.	Sí	X https://drive.google.com/drive/folders/1OigD9LLTFVNsr6z-DSphdiLGSwiYqrML	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla 28244212 del **16 de noviembre** de 2023.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	MAYO	26515324	$1.125.974	$140.800	$180.200	$11.800	$332.800
2	JUNIO	26528472	$1.206.400	$150.800	$193.100	$12.600	$356.500
3	JULIO	26784518	$1.206.400	$150.800	$193.100	$12.600	$356.500
4	AGOSTO	26988793	$1.206.400	$150.800	$193.100	$12.600	$356.500
5	SEPTIEMBRE	27420522	$1.206.400	$150.800	$193.100	$12.600	$356.500
6	OCTUBRE	27687760	$1.206.400	$150.800	$193.100	$12.600	$356.500
7	Noviembre	28244212	$1.206.400	$150.800	$193.100	$12.600	$356.500
TOTAL			$8.364.374	$1.045.600	$1.338.800	$87.400	$2.471.800

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Que el día martes (02) del mes mayo de 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: Solidaria

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
530 47 9940000387391	CUMPLIMIENTO	02/05/2023	01/06/2024

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- *Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.*
- *Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.*
- *Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.*

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

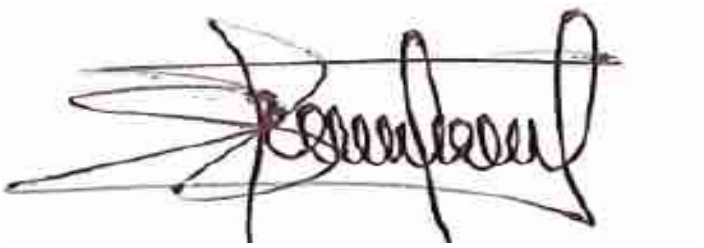
- *Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.*
- *Transar o conciliar diferencias.*
- *Suspender el contrato.*

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

El contratista ha dado respuesta a todo lo relacionado con la ejecución del contrato

ANEXOS:

- Cuenta de cobro
- Planilla y comprobante de pago seguridad social
- Informe de actividades
- Informe de supervisión.
- Acta de recibo a satisfacción



JHON JAIRO VELASQUEZ BORJA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO